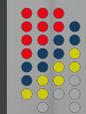




ROMERO

CONSULTORES



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS OPERADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2017

Presentación de Resultados

ROMERO

CONSULTORES



¿QUIÉNES SOMOS?

Firma consultora 100% tabasqueña especializada en la implementación del modelo de Gestión para Resultados; somos un equipo de consultores altamente capacitados en: Planeación orientada a Resultados, Presupuesto basado en Resultados, y la Evaluación del Desempeño (inscritos en el Registro Nacional de Evaluadores del CONEVAL).





PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A EVALUAR

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A EVALUAR

Programas Presupuestarios de la modalidad "E":

E001 Agua Potable

E002 Drenaje y Alcantarillado

E003 Saneamiento

Programas Presupuestarios de la modalidad "K":

K002 Infraestructura para el Agua Potable

K003 Drenaje y Alcantarillado

K013 Infraestructura para la Protección al Ambiente



TIPOS DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN ESPECÍFICA

- Las Evaluaciones Específicas son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo. No están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS DE LA MODALIDAD “K”

PRINCIPALES RESULTADOS



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

CEAS
Comisión Estatal de
Agua y Saneamiento

INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA
DEL RAMO 23, LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD “K”
DEL EJERCICIO FISCAL 2017





EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS DE LA MODALIDAD “K”

Objetivo General

Evaluar la planeación, operación y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de Modalidad K, con la finalidad de proveer a la CEAS de información que retroalimente el diseño, gestión y mejore los resultados de los servicios brindados y contribuya a la implementación del Presupuesto basado en Resultados en la Gestión del Ente evaluado.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar si los Programas Presupuestarios cuentan con instrumentos de planeación estratégica y orientación hacia resultado.
2. Analizar los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable al servicio; así como también, los sistemas de información con los que cuentan los Programas Presupuestarios; y los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
3. Examinar los resultados de los Programas Presupuestarios respecto a la atención del problema por el que fue creado; con base en los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada uno de ellos.
4. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas Presupuestarios derivados de la Evaluación.



HALLAZGOS

Se observó que existen deficiencias en la comunicación entre las áreas en los diferentes momentos que suponen las etapas de la gestión de los Pp's; destacando la falta de conocimiento de las áreas operativas de los elementos de PoR como son la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el uso que se podría dar a esta para mejorar la operación de los Programas Presupuestarios.

Se detectó que existieron deficiencias en el proceso de planeación del programa anual de obras para la implementación de algunos proyectos durante este ejercicio fiscal, tales como, el caso de obras de drenaje que no pudieron ser implementadas por resistencia de la comunidad.

Existió una carencia de recursos para combustible y mantenimiento del parque vehicular de la CEAS para la realización de un eficaz proceso de supervisión y control de obras; situación que ha incidido negativamente en los indicadores de desempeño de la gestión de la CEAS



CONCLUSIONES

- En cuanto, al cumplimiento a la normatividad aplicable al proceso, se puede afirmar que independientemente de la carencia de planeación estratégica en su operación, cumplen estrictamente con los Lineamientos de Operación de los Fondos que financian la ejecución de los Programas Presupuestarios.
- Respecto a la operatividad (Dirección de Construcción), se pudieron observar grandes avances en los Programas Presupuestarios, pues a pesar de las carencias de insumos y de los recursos humanos para las tareas de supervisión y control de obra.
- Otro de los problemas detectados durante la Evaluación fue el atraso en la radicación de los recursos financieros, esto es; el desfase en los tiempos de inicio de las obras, mismas que por iniciar tarde después sufren más retrasos en su ejecución por factores climatológicos.



RECOMENDACIONES

- Alinear los Programas Presupuestarios a los objetivos, estrategias y líneas de acción definidas en el “Programa Especial de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (2013-2018)”, al Plan Maestro de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco (2015-2045); y al Plan Estatal de Desarrollo.
- Impulsar un proyecto de reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tanto a la ley Federal como Estatal, para iniciar el proceso de licitación, previo a la programación del recurso, toda vez, que el proceso de licitación en si consume al menos de 60 a 90 días.
- Establecer un plan de financiamiento a mediano y largo plazo que incluya alternativas de financiamiento posibles ante posibles eventualidades o recortes presupuestarios.